



## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 9 de Abril del 2018

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.**

**SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S.A. de conformidad con el Art. 263 # 4 y 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

**a. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.-**

Respecto del cumplimiento de objetivos previstos para el 2017, en cuanto a proyecciones de ingresos y metas planteadas, se ha cumplido a cabalidad la meta establecida, el ingreso fue mucho menor al del año pasado producto de la pérdida de uno de nuestros clientes más grandes a mediados de año, y a pesar de esto tuvimos una buena recuperación de cartera vencida, pero por motivo de los gastos operativos extras de la empresa tuvimos pérdida.

**b. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y el directorio.-**

Respecto de las disposiciones de la junta General y el directorio todas se han cumplido.

**c. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-**

No se pudo distribuir los dividendos a los accionistas del año 2016 debido a falta de liquidez por tener cartera vencida por recuperar, por lo que serán distribuidos en el 2018 en 6 partes a partir del 1 semestre del 2017. Además, tuvimos las renunciaciones de algunos de los trabajadores contratados hace más de dos años que por distintas razones decidieron renunciar, lo cual generó gastos adicionales por los beneficios sociales a liquidar.

**d. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-**

La compañía percibió ingresos por \$178.861,26 a diferencia del año anterior que percibió \$351.414,99, es decir una diferencia de \$172,553,73 que es un 49% menos que el año pasado y en gastos se generó la cantidad \$185.980,94 a diferencia del año anterior que fue de \$329.606,63, es decir se gastó un 44% menos que el 2016, lo que se ha debido principalmente al rubro de sueldos y salarios, en conjunto con aportes a la seguridad social y beneficios sociales que bajaron por motivos de menos personal, mantenimiento y reparaciones de la oficina e inversión en publicidad. El resultado económico del



ejercicio fue de (-) \$7.119,68 a diferencia del año 2016 que fue de \$21.808,36 con una diferencia de \$14.688,68

Quedó pendiente como cuentas por cobrar \$ 11.901,25 lo que representa el 6,654 % de los ingresos en relación con el año anterior que hubo en cuentas por cobrar un 10,61% de lo facturado durante todo el año que fue de \$37.294,77, es decir este año la gestión de cobro tuvo un crecimiento a pesar que hubo una disminución en los ingresos significativa a diferencia del año pasado.

**e. Propuesta para recuperar la pérdida contenidas en el ejercicio económico.-**

Respecto de la pérdida que se generó en el 2017 propongo que el 20% de las utilidades líquidas que se generen en los próximos 5 años vayan para el rubro de Reserva Facultativa y así recuperar la pérdida de este año. Pese a la pérdida que hemos generado en el 2017 la compañía tiene las reservas necesarias para poder operar.

**f. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.-**

Todas se han cumplido.

**g. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

Respecto de las políticas y estrategias sugiero:

**A. Política.-**

**i. Prestar una atención especializada al cliente y ser más eficientes en el servicio.**

**a. Estrategia.-**

- Manejar un buzón de sugerencias tanto digital como físico, a fin de que los clientes puedan tener un medio de comunicación con la administración y se puedan tomar los correctivos que sean necesarios.
- Realizar capacitaciones constantes para los abogados y asistentes de la firma a fin de estar a la altura de los clientes y constantemente actualizados. Para esto se implementare un rubro del presupuesto de la compañía para el rubro de capacitación.
- Invertir en libros y publicaciones de procedimiento jurídico y nuevas legislaciones para que los asistentes legales y los abogados se mantengan al día con las actualizaciones y cambios de las leyes de nuestro país y así dar un mejor servicio a nuestros clientes.



ii. **Dar a conocer la marca.-**

a. **Estrategia.-**

- Invertir en publicidad como redes sociales.
- Captar clientes con la elaboración de una propuesta general de servicios y visitar a posibles clientes.

iii. **Controlar el incremento excesivo de cuentas por cobrar-**

a. **Estrategia.-**

- Emitir facturas a clientes cuyo pago sea inmediato y no dejar pasar mas de 2 meses una factura sin ser gestionado su cobro.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

**Ing. Ana Vanessa Rodríguez Garcés**  
**Gerente General**  
**CI. 1711499382**